

HECHO ESENCIAL
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
Inscripción en Registro de Valores N° 253

Santiago, 11 de diciembre de 2019

GG-2019/807

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref.: Hecho Esencial por Nombramiento de Directora

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente pongo en su conocimiento con carácter de Hecho Esencial, respecto de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), lo que se indica a continuación:

Que el Consejo del SEP ha designado como Directora de EFE a la señora María Eugenia Torres Henríquez, R.U.T. 8.012.817-7, en reemplazo del señor Víctor Germán Correa Díaz, quien, de acuerdo a lo comunicado en su oportunidad, renunció como Director de la misma. La señora Torres se desempeñará en el citado cargo hasta el 30 de abril de 2021, en las mismas condiciones en que se desempeñaba el señor Correa.

Le saluda muy atentamente



Patricio Pérez Gómez
Gerente General
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

PPG/BOJ/icm